

ANEXO XI MODELO DE ROTULACIÓN DE VEHÍCULOS

Colocación del rótulo:

- Vehículos todoterrenos, camiones o similares: la rotulación se colocará en la zona baja de los laterales de los vehículos en dirección de hacia adelante, entre los dos pasas de rueda..
- Vehículos especiales (desbrozadoras, tractores o similares): la rotulación se situará en una zona visible del vehículo.

Colores:

- Los colores correspondientes a la Xunta de Galicia serán los definidos en la imagen corporativa.

Instrucciones para el rótulo:

- El escudo y el nombre del ayuntamiento no serán de tamaño superior al de la Xunta de Galicia
- El tamaño del rótulo será proporcionado al tamaño del vehículo.
- Medidas orientativas: 65 cm x 45 cm

	XUNTA DE GALICIA	LOGOTIPO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD LOCAL
FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL		
INSERTAR TEXTO RELATIVO AL SERVICIO AL QUE SE ADSCRIBE EL VEHÍCULO (opcional)		